



VPC/66/2010

2 de agosto de 2010

Amazon Watch, EEUU  
Bank Information Center, EEUU  
CEADESC, Bolivia  
CEDHA, Argentina  
CEDIA, Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico, Perú  
Centro para la Sostenibilidad Ambiental - Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú  
Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec, A. C., México  
DAR, Perú  
Grupo Faro, Ecuador  
Corporación Ecolex, Ecuador  
Fundación Altotropico, Ecuador  
ECOA, Brasil  
EADHAP, Escuela Amazónica de Derechos Humanos de la Amazonía Peruana  
Escuela de Derechos Humanos de la Amazonía Peruana, FECONBU – AIDSESP, Perú  
FARN, Argentina  
Federación de Comunidades Nativas Fronterizas del Putumayo, Perú  
FUNDAR, México  
Fundación Proteger, Argentina  
Government Accountability Project, EEUU  
IEB, Brasil  
ILSA, Colombia  
ITeM, Uruguay  
INESC, Brasil  
International Rivers, EEUU  
LIDEMA, Bolivia  
Puente entre Culturas, Bolivia  
Plataforma Sur de Organizaciones Sociales, Huila, Colombia  
Plataforma de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, Bolivia  
Red de Organizaciones Sociales, Encarnación, Itapua, Paraguay  
Rede Pantanal, Brasil  
Alfredo Novoa Peña, Ingeniero, Perú

Estimadas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC):

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en respuesta a la carta enviada al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Luis Alberto Moreno, en la cual expresan su apoyo a las reformas del BID que han conducido a la Asamblea de Gobernadores de la institución a aprobar el más elevado y significativo aumento de capital de la historia del Banco.

El BID está sumamente comprometido a llevar adelante todas las acciones de reforma hacia "un Banco mejor", las cuales han sido implementadas durante los últimos cuatro años y que tienen como objetivo asegurar mayor efectividad, transparencia y capacidad de rendición de

cuentas del trabajo del Banco en la región. Todo el personal del BID y su alta Administración han trabajado incansablemente en una serie de logros claves, los cuales han sido reconocidos en su carta: un marco robusto de efectividad en el desarrollo, una nueva política de acceso a la información, un sólido Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación, un mayor énfasis en el crecimiento con sostenibilidad ambiental, y un esfuerzo sin precedentes de consulta acerca del proceso de aumento de capital, entre otras políticas.

Con respecto a los Grupos Consultivos de la Sociedad Civil (ConSoc), a la fecha aproximadamente veinte Representaciones tienen en funcionamiento un ConSoc y estamos trabajando para asegurar su implementación en el resto de las Representaciones del Banco.

En referencia a sus preguntas acerca del futuro modelo de negocios del Banco bajo BID-9, los invitamos a reunirnos con las OSC en el próximo mes de septiembre, para dialogar sobre estos puntos. Esta reunión dará continuidad al diálogo mantenido durante la Consulta Pública del aumento de capital en el 2009, así como en las reuniones entre el BID y las OSC realizadas en marzo (Cancún), abril (Washington) y mayo (teleconferencia) de este año.

Estamos muy entusiasmados de poder seguir trabajando con los ciudadanos y Gobiernos de todos los países miembros del BID, para hacer posible la continuidad de nuestra labor sirviendo a Latinoamérica y al Caribe, como socios para el desarrollo. Su carta acertadamente especifica que “..durante medio siglo, el BID ha trabajado en promover el crecimiento y la integración de la región, y en reducir la pobreza y la desigualdad.” El BID se mantiene comprometido en cumplir con esta misión.

Atentamente,



Roberto Vellutini  
Vicepresidente de Países  
Banco Interamericano de Desarrollo